

GEOMETRIX™

Especialidades Dirección Comercial Servicio Técnico Fax

(01-55) 52 61 65 43 (01-55) 52 61 63 42 (01-55) 52 61 63 85

Una nueva dimensión en plafones registrables

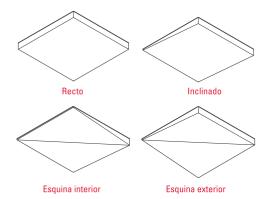
La variedad de placas prediseñadas de Geometrix[®] puede crear diferentes patrones dependiendo de la forma en que sean colocadas. Las formas de las placas permiten crear en el plafón figuras simétricas y asimétricas, y tienen la particularidad de que pueden ser usadas en conjunto con otros plafones de USG.

Para dar más flexibilidad en el diseño del plafón, Geometrix[®] está disponible en superficie lisa o con 5 diferentes diseños de perforaciones a elegir.

Al colocar las placas en forma estratégica se pueden crear infinidad de variedades en los diseños, haciendo cada plafón único y convirtiéndolo en una verdadera obra de arte.



La línea de plafones Geometrix[®] ofrece 4 diferentes diseños de placas. Estos pueden ser utilizados ya sea en conjunto, o bien por separado.



*NRC (Noise Reduction Coefficient) es la unidad utilizada para medir la acústica de un plafón, se considera acústico aquel plafón con un NRC mayor a .50.
Nota: El NRC de .65 aplica al plafón Geometrix[®] con Acoustibond[®] con perforación A062.

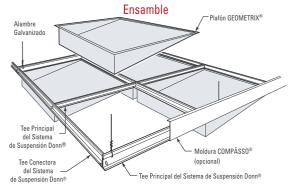




1

Diseño canasta

Diseño de Sierra Alternada



Además de ser un plafón de excelente estética y con una apariencia limpia y moderna, las placas de plafón Geometrix® pueden ser acústicos. Cada placa perforada tiene una tela acústica (Acoustibond®) que reduce el ruido y ofrece *NRC entre .65 y .95 dependiendo del diseño. Si la acústica no es un factor importante en su proyecto, usted puede ordenar Geometrix® sin Acoustibond®.

Con Geometrix® usted encontrará una nueva diemensión en plafones registrables.

Asesoría Técnica: 01 800 USG 4 YOU 874 4 968

plafones@usg.com.mx

USG México S.A. de C.V. Paseo de Tamarindos 400-B 1er. piso Bosques de las Lomas C.P. 05120 México D.F.

Advertencia

El fabricante no se hace responsable por daños o pérdidas, ocasionados por accidentes, o derivados del mal uso o manejo de sus materiales, consecuencia de no seguir las instrucciones publicadas por USG vigentes, o por haberse destinado a usos fuera de especificación. La responsabilidad de USG se limita a la reposición de material que presente

La responsabilidad de USG se limita a la reposición de material que presenti defectos de fabricación.

No se atenderá ninguna reclamación que no haya sido presentada por escrito dirigida a USG México dentro de un plazo no mayor a 30 días a partir de la fecha en la que fue detectado el problema.

Las siguientes son marcas registradas de USG Co. y/o USG México: CENTRICITEE, CLIMA PLUS, DONN, DX, DXW, FINELINE, MARS, USG, GEOMETRIX®, ACOUSTIBOND®.